

Guayaquil, 18 de mayo de 2011

Ingeniera
María Crespo Arízaga, Directora de Auditoría
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

2011 MAY 25 PM 3:36

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C A U

Estimada ingeniera Arízaga:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros y comentarios requeridos por el Consejo Nacional de Valores de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Años Terminados	Expediente No.
• AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.	Al 31 de diciembre de 2010 y 2009	24009-77

Muy atentamente,

PKF & Co.



Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



Accountants &
business advisers

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre de 2010 y 2009

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.

SECCION I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- *Dictamen de los auditores independientes*
- *Balances generales*
- *Estados de resultados*
- *Estados de cambios en el patrimonio*
- *Estados de flujos de efectivo*
- *Notas a los estados financieros*

SECCION II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCION I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**, que incluye el estado sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme a lo exigido a la **Norma Internacional de Información Financiera 1**, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2010, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador



Accountants &
business advisers

2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, su desempeño financiero, la inversión de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

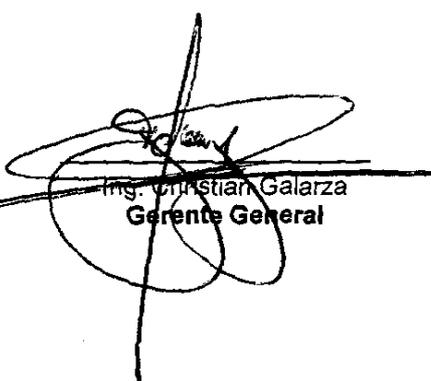
16 de abril del 2011
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

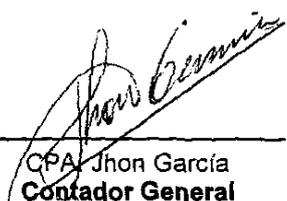
AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	322,073.66	451,106.46
Inversiones (Nota D)	329,292.71	105,000.00
Documentos y cuentas por cobrar (Nota E)	3,409,725.20	4,020,200.57
Inventarios (Nota F)	1,729,900.97	1,132,360.30
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	5,790,992.54	5,708,667.33
INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS (Nota G)	2,910,271.25	260,943.68
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota H)	690,082.91	361,367.01
TOTAL DEL ACTIVO	9,391,346.70	6,330,978.02
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CIRCULANTE:		
Sobregiros bancarios (Nota I)	1,318,837.27	1,263,462.88
Obligaciones financieras (Nota I)	525,000.00	658,026.64
Documentos y cuentas por pagar (Nota J)	4,383,587.38	2,709,303.98
Gastos acumulados por pagar (Nota K)	92,119.20	54,014.34
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	6,319,543.85	4,684,807.84
PASIVO DIFERIDOS (Nota L)	105,546.21	73,742.81
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota M)	1,443,750.00	
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota N)		
Capital social	554,000.00	554,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	208,959.08	399,455.87
Reserva legal	93,194.15	93,194.15
Reserva de capital	416,296.85	416,296.85
Reserva facultativa	13,569.66	13,569.66
Ganancias acumuladas	236,486.90	95,910.84
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,522,506.64	1,572,427.37
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	9,391,346.70	6,330,978.02
CUENTAS DE ORDEN (Nota O)	2,846,000.00	2,195,129.23



Ing. Cristian Galarza
Gerente General



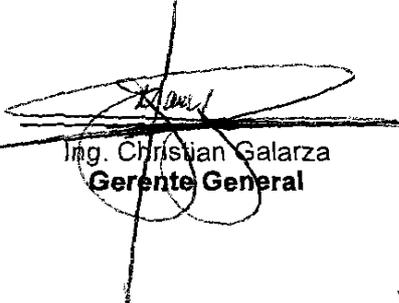
CPA Jhon García
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2010	2009
INGRESOS:		
Venta de vehículos	19,109,304.68	9,999,567.12
Venta de repuestos y aditivos	217,471.45	193,266.61
Talleres (Nota P)	1,036,561.03	821,589.45
Servicios (Nota Q)	668,028.84	395,128.10
Ventas Netas	21,031,366.00	11,409,551.28
(-) Costo de ventas	19,232,270.54	10,307,663.33
Utilidad Bruta	1,799,095.46	1,101,887.95
Egresos y Gastos Operacionales		
Gastos administrativos y ventas	1,397,476.42	1,005,775.61
Depreciaciones	58,971.01	57,522.58
	1,456,447.43	1,063,298.19
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	342,648.03	38,589.76
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	35,707.68	21,145.69
Impuesto a la renta (Nota R)	50,585.88	29,956.39
Utilidad Operacional	256,354.47	(12,512.32)
Otros resultados integrales		
Otros ingresos	128,125.13	139,311.86
Gastos financieros	(232,721.95)	(36,930.37)
Otros gastos	(4,869.18)	(6,123.01)
Total Otros resultados integrales	(109,466.00)	96,258.48
Resultado Integral	146,888.47	83,746.16
Utilidad atribuible a:		
Accionistas	256,354.47	(12,512.32)
Resultado Integral atribuible a:		
Accionistas	146,888.47	83,746.16
Utilidad por acción	2.65	1.51


 Ing. Christian Galarza
Gerente General


 CPA Jhon García
Contador General

Veá notas a los estados financieros

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.

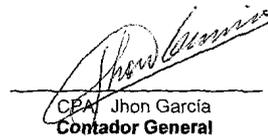
ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas		Resultados Acumulados	
			Legal	De capital		Facultativa
Saldo al 1 de enero del 2008	554,000.00	102,819.47	78,848.64	416,296.85	13,569.66	(93,854.18)
Utilidad neta						59,708.94
Transferencia a la reserva legal			5,970.89			(5,970.89)
Saldo al 1 de enero del 2009	554,000.00	102,819.47	84,819.53	416,296.85	13,569.66	(40,116.13)
Utilidad neta						83,746.16
Aumento de aporte futuras capitalizaciones		296,636.40				
Distribución de utilidades						59,766.53
Transferencia a la reserva legal			8,374.62			(8,374.62)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	554,000.00	399,455.87	93,194.15	416,296.85	13,569.66	95,021.94
Utilidad neta						146,888.47
Retiro aportes de capital		(190,496.79)				
Ajustes NIIF						888.90
Ajuste provisión jubilacion patronal						(6,312.41)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	554,000.00	208,959.08	93,194.15	416,296.85	13,569.66	236,486.90


Ing. Christian Galarza
Gerente General

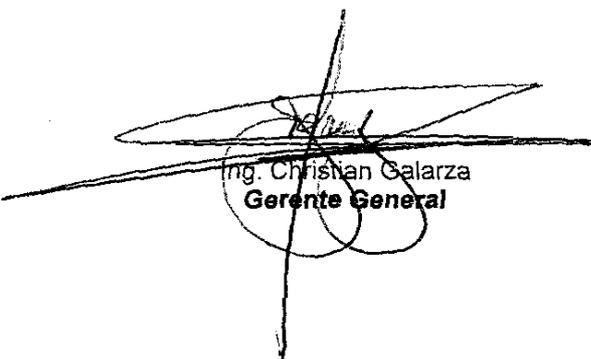

CPA Jhon Garcia
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	21,444,265.94	11,393,208.73
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18,547,739.71)	(12,054,200.80)
Intereses y comisiones ganadas	128,125.13	139,311.86
Intereses y comisiones pagadas	(232,721.95)	(236,930.37)
Otros gastos	(4,869.18)	(6,123.01)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>2,787,060.23</u>	<u>(764,733.59)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(411,413.40)	(14,131.71)
Venta de activos fijos		236,250.00
Otros activos y títulos fiduciarios	(2,649,327.57)	(94,475.37)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3,060,740.97)</u>	<u>127,642.92</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones y sobregiro bancario	(77,652.25)	480,931.94
Retiros (Aporte) de accionistas	190,496.79	296,636.40
Disminución del pasivo diferido	31,803.40	(5,350.80)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>144,647.94</u>	<u>772,217.54</u>
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(129,032.80)	135,126.87
AJUSTES NIIF APLICADAS A LA CUENTA BANCOS	(2.05)	
SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>451,108.51</u>	<u>315,981.64</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>322,073.66</u></u>	<u><u>451,108.51</u></u>



Ing. Christian Galarza
Gerente General



CPA Jhon García
Contador General

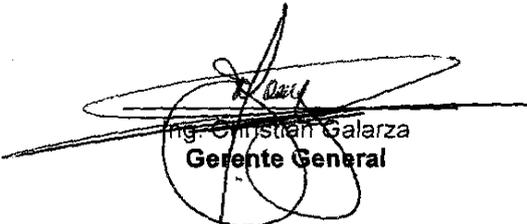
Vea notas a los estados financieros

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA)	146,888.47	83,746.16
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de activos fijos	58,971.01	57,522.58
Baja de activos fijos	23,726.49	(536,598.28)
Aporte de edificio a Autonomik Enterprises S.A. (Ver Nota G (1))		482,947.91
Provisión para cuentas incobrables	42,538.81	14,602.87
Provisión de dividendos para accionistas		59,766.53
Provisión bonificación en deshaucio	284.17	
	<u>272,408.95</u>	<u>161,987.77</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones temporales	(224,292.71)	317,691.64
Documentos y cuentas por cobrar	567,936.56	(30,945.42)
Inventarios	(597,540.67)	535,880.84
Documentos y cuentas por pagar	2,730,443.24	(1,736,456.24)
Gastos acumulados por pagar	38,104.86	(12,892.18)
	<u>2,514,651.28</u>	<u>(926,721.36)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,787,060.23</u>	<u>(764,733.59)</u>


 Ing. Christian Galarza
Gerente General


 CPA Jhon Garcia
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en USDólares)

A. AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 22 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero de 1977. Su actividad principal es la importación directa de automotores, repuestos y accesorios de toda marca para ser comercializados en el país. Desde septiembre del 2002 la Compañía comercializa vehículos, repuestos y servicios de taller de la Compañía Hyundai Motors Company, mediante contrato de concesión con NeoHyundai S.A. Tiene agencias en las ciudades de Quito y Cuenca.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009. (Ver nota V).

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía hasta el período 2009, se basa en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC). Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2010, han sido preparados sobre la base de las NIIF's.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2010, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2009.

En la nota V se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2010 y que, sirven para modificar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2009

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente del saldo de las cuentas por cobrar clientes vencidos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación

Inventarios de repuestos y accesorios: Se registran al costo. Para su valuación se utiliza el método promedio, que no es mayor al de mercado. Los vehículos se registran al precio de venta del proveedor.

Activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos por los peritos evaluadores, según párrafo 50 de NIC 16.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipo de taller	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Vehículos recibidos como parte de pago: Son registrados en inventarios de vehículos usados hasta el momento de su venta.

Las inversiones a largo plazo: Corresponde a participaciones minoritarias registradas al costo.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, los que se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
Caja general depósitos	(1)	287,425.78	446,153.46
Cajas chicas		2,000.00	2,000.00
Bancos locales		32,647.88	2,953.00
		<u>322,073.66</u>	<u>451,106.46</u>

(1) Incluye principalmente cheques pendientes de depositar para cubrir sobregiros de las diferentes cuentas bancarias, son depositados al mes siguiente (Ver Nota I).

D. INVERSIONES:

Instrumento	Saldo al 01/01/2010	Número de documento	Tasa de interés	Fecha			Saldo al 31/12/2010
				Emisión	Vencimiento		
Banco: Amazonas							
Titularización de Cartera	105,000.00	Título No. 133	9.30%	23/12/2009	23/10/2012	(1)	73,164.02
Certificado de título desmaterializado			7.00%	19/08/2010	19/01/2012	(2)	16,170.00
Certificado de título desmaterializado			7.35%	19/08/2010	19/05/2013	(2)	65,371.64
Banco: Guayaquil							
Depósito a plazo fijo			3.75%	15/12/2010	15/03/2011		<u>174,587.05</u>
	<u>105,000.00</u>						<u>329,292.71</u>

(1) Titularización de cartera automotriz – Amazonas Tramo II, con pagos trimestrales, se cancelan al vencimiento (Ver Nota O (2)).

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**D. INVERSIONES:** (Continuación)

(2) Corresponde a certificados endosados a favor de Panzic & Asociados como representantes de los inversionistas, los que sirven como garantía para el pago a los inversionistas de la emisión de obligaciones realizada por la compañía.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Clientes	1,942,242.23	2,355,142.17
Hotel Orquídea (1)	231,030.37	231,030.37
Compañías relacionadas (Nota S)	803,096.97	582,456.86
Nación Automotriz S.A. (2)	151,106.42	151,106.42
Anticipo a proveedores	100,692.15	355,292.07
Empleados	15,077.70	27,705.77
Retenciones e impuestos (3)	207,680.09	213,013.37
Otros	108,039.23	215,494.36
	<u>3,649,916.85</u>	<u>4,131,241.39</u>
Provisión para cuentas incobrables (4)	<u>(149,239.96)</u>	<u>(111,040.82)</u>
	<u>3,409,725.20</u>	<u>4,020,200.57</u>

(1) Corresponde a arriendos pendientes de cobro.

(2) Corresponde a la venta de cartera de clientes de la división de vehículos.

(3) A continuación el detalle de esta cuenta:

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Retención en la fuente	58,896.14	173,184.87
Retención 30% Impuesto al Valor Agregado	359.10	359.10
Anticipo de impuesto a la renta	61,678.99	39,469.40
Nota de crédito	86,745.86	
	<u>207,680.09</u>	<u>213,013.37</u>

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Saldo al inicio del período	111,040.82	111,144.23
Provisión	42,538.81	14,602.87
Bajas	(4,339.67)	(14,706.28)
Saldo al final del período	<u>149,239.96</u>	<u>111,040.82</u>

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**F. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Vehículos nuevos	1,121,557.44	614,330.60
Vehículos usados	311,518.07	298,600.27
Repuestos	296,825.46	219,429.43
	<u>1,729,900.97</u>	<u>1,132,360.30</u>

G. INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Cargos diferidos:		
Seguros	1,948.98	2,281.73
Depósitos en garantía	12,275.65	12,275.65
	14,224.63	14,557.38
Amortización acumulada	(494.44)	(494.44)
	13,730.19	14,062.94
Inversiones a largo plazo:		
Electroquil C.A.	1,876.74	1,876.74
Banco de Guayaquil	4.00	4.00
Autonomik Enterprises S.A. (1)	245,000.00	245,000.00
Derechos Fiduciarios (2)	2,649,660.32	
	2,896,541.06	246,880.74
	<u>2,910,271.25</u>	<u>260,943.68</u>

(1) Corresponde a entrega de edificio como aporte de capital a la empresa Autonomik Enterprises S.A. efectuado el 1 enero de 2009. El costo en libras de dicho edificio ascendía a US\$482,947.91.

(2) Corresponde a derechos fiduciarios en el fideicomiso en garantía, el cual es administrado por la Trust Fiduciaria Administradora de fondos y fideicomisos. (Ver Nota W)

H. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Costo:	Saldo al 01/01/2010	Adiciones	Bajas/Ventas	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	101,978.95			101,978.95
Construcciones en Curso	-	222,221.09		222,221.09
Edificios	175,950.43			175,950.43
Maquinarias y equipos	6,351.06	899.00		7,250.06
Herramientas	30,488.14			30,488.14
Muebles y enseres	67,942.07	19,970.00		87,912.07
Equipo de oficina	57,388.79	13,229.77		70,618.56
Equipo de computación	103,939.50	5,804.64		109,744.14
Instalaciones	93,043.43			93,043.43
Intangibles	4,064.12			4,064.12
Vehículos	2,161.50	(1) 149,288.90	(2) (24,544.64)	126,905.76
	643,307.99	411,413.40	(24,544.64)	1,030,176.75
Depreciación acumulada	(281,941)	(58,971.01)	818.15	(340,093.64)
	<u>361,367.01</u>	<u>352,442.39</u>	<u>(23,726)</u>	<u>690,082.91</u>

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**H. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$112,500.00 por la compra de vehículo BMW X5 híbrido.
 (2) Corresponde a la venta de vehículo Hyundai Tucson IX.

I. SOBREGIROS Y OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde a los siguientes saldos:

		Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
Sobregiros bancarios	(1)	1,318,837.27	1,263,462.88
Obligaciones bancarias	(2)		658,026.64
Emisión de obligaciones (Nota M)	(3)	525,000.00	
		<u>1,843,837.27</u>	<u>1,921,489.52</u>

- (1) Corresponde a sobregiros contables originados por cheques girados a Negocios Automotrices NeoHyundai S.A. para la adquisición de vehículos, los cuales no han sido cobrados. Estos sobregiros son cubiertos al mes siguiente.

- (2) Corresponde al siguiente detalle:

Banco	Saldo al 01/01/2009	Prestamos Recibidos	Tasa de interés	Fecha		Saldo al 31/12/2009
				Emisión	Vencimiento	
Bolivariano		658,026.64	8.92%	30-11-09	04-01-2010	(3) 658,026.24
Guayaquil	200,000.00		9.33%	07-11-08	05-02-2009	
	<u>200,000.00</u>	<u>658,026.24</u>				<u>658,026.24</u>

- (3) Corresponde a la porción corriente por la emisión de obligaciones.

J. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
Proveedores		3,318,165.66	2,228,154.26
Anticipo de clientes	(1)	874,839.88	348,168.76
Retenciones e impuestos	(2)	123,915.11	70,125.88
Otras cuentas por pagar		66,666.73	62,855.08
		<u>4,383,587.38</u>	<u>2,709,303.98</u>

- (1) Incluye US\$138,804.13 (US\$89,164.35 en 2009) de valores entregados por los clientes para la adquisición de vehículos y US\$759,473.39 (US\$287,052.59 en 2009) correspondiente a depósitos de clientes de provincias, no aplicados a cartera de clientes. A continuación un detalle por año:

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**J. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:** (Continuación)

<u>Años</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Años anteriores	25,455.27	25,455.27
2008	201,701.58	241,998.77
2009	2,592.41	19,598.05
2010	529,724.13	
	<u>759,473.39</u>	<u>287,052.09</u>

(2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar al Servicio de Rentas Internas – SRI.

K. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	43,735.87	19,525.70
Nómina por pagar	1,299.35	11,195.93
Participación a trabajadores	35,707.68	22,445.94
Otros	11,376.30	846.77
	<u>92,119.20</u>	<u>54,014.34</u>

L. PASIVOS DIFERIDOS:

Corresponde a saldos de intereses de la cartera de clientes de la división de vehículos (créditos directos), que se registran en resultados del ejercicio a medida que se van devengando.

M. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

A continuación el resumen de la emisión:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
08-dic-10	08-dic-14	131,250.00	8%
08-dic-11	08-dic-15	525,000.00	8%
08-dic-12	08-dic-16	525,000.00	8%
08-dic-13	08-dic-17	525,000.00	8%
08-sep-14	08-sep-18	393,750.00	8%
Total obligaciones emitidas		2,100,000.00	
Menos: pagos		(131,250.00)	
Menos: Porción corriente		(525,000.00)	
		<u>(1) 1,443,750.00</u>	

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**M. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** (Continuación)

(1) El detalle de los vencimientos es el siguiente:

<u>Período</u>	<u>Monto</u>
2012	525,000.00
2013	525,000.00
2014	393,750.00
	<u>1,443,750.00</u>

N. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 55,400 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$10.00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones.- Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. #483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**O. CUENTAS DE ORDEN:**

Al 31 de diciembre del 2009 corresponde a avales emitidos por Banco Bolivariano. A continuación el detalle:

<u>Beneficiario</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aval (Austro)	(1)	400,000.00	
Aval (Austro)	(1)	406,000.00	
Aval (Amazonas)	(1)	250,000.00	
Aval (Austro)	(1)	590,000.00	
Aval (Amazonas)	(1)	250,000.00	
Aval (Austro)	(1)	200,000.00	
Aval (Austro)	(1)	350,000.00	
Aval (Austro)	(1)	400,000.00	
Aval (Austro)	(1)		600,000.00
Aval (Austro)	(1)		395,129.23
Aval (Amazonas)	(2)		500,000.00
Garantía Bancaria (Austro)	(3)		700,000.00
		<u>2,846,000.00</u>	<u>2,195,129.23</u>

- (1) Corresponde a vehículos de la compañía en prenda con el objeto de garantizar operaciones de crédito a favor de Neohyundai.
- (2) Aval bancario emitido por el Banco Amazonas para garantizar el pago de US\$105,000.00 a Banco Bolivariano.
- (3) Destinados para la adquisición de vehículos con Neohyundai, estableciendo inicialmente un contrato de prenda de vehículo que corresponde al 130% del monto del aval, mediante pago de dos letras de US\$250,000.00 a dicho proveedor.

P. TALLERES:

Incluye principalmente US\$1,083,712.08 (US\$816,106.13 en 2009) del servicio de reparación y mantenimiento de vehículos livianos.

Q. SERVICIOS:

Incluye principalmente US\$235,865.65 (US\$ US\$208,085.55 en 2009) correspondientes prestación de servicios de mano de obra en vehículos livianos.

R. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**R. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La provisión de impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador ratifica que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. La base de cálculo para el impuesto del año 2010 se determinó según se indica a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad contable de enero a diciembre	233,182.03	134,848.24
Más: Gastos no deducibles	4,869.18	6,123.01
Base para el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades	238,051.21	140,971.25
Participación de los trabajadores en las utilidades	(35,707.68)	(21,145.69)
Base imponible para el cálculo de Impuesto a la Renta	202,343.53	119,825.56
Impuesto a la renta	50,585.88	29,956.39

S. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos más importantes que se mantienen con compañías relacionadas al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>Ventas</u>	<u>Cuentas</u>	
		<u>Por cobrar</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Galauto S.A.	124,253.86	34,253.86	
Autolasa S.A.	38,476.52	41,726.59	
Galarzaauto S.A.	5,580.75	5,580.75	
Wifekana S.A	201,288.28		
Importadora AIG C. A.	63,000.00	63,000.00	
Accionistas	332,896.34	242,129.31	
Autonation S.A.	37,440	37,440.00	
Importadora Villamil	161.22	161.22	
	<u>803,096.97</u>	<u>524,291.73</u>	

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realiza en el mercado. Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida.

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**T. CONTRATO DE VENTA Y POSTVENTA DE CONCESIONARIO NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.:**

El 22 abril del 2004, en la ciudad de Quito, se celebró un contrato de concesión con Negocios Automotrices NeoHyundai S.A. Los asuntos más importantes fueron:

Objeto del Contrato:

NeoHyundai designa a AIG, como Concesionario no exclusivo para la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicio Hyundai. Le autoriza mantener un lugar destinado únicamente para la venta y servicio a los productos importados por NeoHyundai.

Ventas al Concesionario:

NeoHyundai entregará una lista de precios y descuentos de los productos especificando los modelos que puede adquirir el Concesionario. NeoHyundai puede modificar esta lista en cualquier momento, sin previo aviso, sin que el Concesionario pueda formular algún reclamo contra NeoHyundai.

Forma de pago:

El Concesionario debe entregar un Aval Bancario, Garantía Bancaria o Carta de Crédito que sea aceptada por NeoHyundai.

Ventas al público:

El Concesionario solo está autorizado a vender a clientes que adquieran los vehículos para su uso personal o para usarlos en una actividad primaria, que sólo estén domiciliados en Ecuador. No está autorizado a vender a quienes se dediquen al negocio de la reventa.

Promoción y publicidad:

NeoHyundai puede ejecutar programas de publicidad; pondrá a disposición del Concesionario materiales de publicidad, promoción y ventas. El Concesionario podrá utilizar dichos materiales reembolsando su costo a NeoHyundai.

El Concesionario puede ejecutar programas de publicidad y promoción, sin embargo está obligado a obtener autorización de NeoHyundai.

Servicio:

El Concesionario está obligado a prestar servicio de postventa, reparación y mantenimiento de los productos Hyundai.

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**T. CONTRATO DE VENTA Y POSTVENTA DE CONCESIONARIO NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.: (Continuación)**

Se compromete a prestar los servicios de reparación para los vehículos en su propio taller integrado a la venta de vehículos y repuestos. El servicio de posventa que brinde el Concesionario se desarrollará de acuerdo con el contrato y con los manuales de políticas y procedimientos de posventa que distribuya NeoHyundai.

Garantías:

El Concesionario se compromete a realizar todas las reparaciones o sustituciones de piezas cubiertas por la garantía, cuando así lo determine el concesionario o NeoHyundai. El Concesionario dará al propietario una copia del documento de reparaciones en el que conste todos los servicios prestados y una explicación de dichos servicios cuando entregue el vehículo al cliente.

NeoHyundai asumirá el costo de los repuestos, materiales y mano de obra utilizados en los servicios cubiertos por la garantía, bajo los esquemas de aplicación de la garantía indicados en el respectivo manual. El Concesionario no impondrá cargo alguno por dichos servicios, piezas y repuestos a los propietarios.

Duración del Contrato:

Durará 12 meses contados a partir de la suscripción. Será renovado automáticamente por igual periodo, si las partes no han notificado lo contrario.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

V. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICl.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La administración de la Compañía tomó la decisión de acoger anticipadamente la implementación de las NIIF.

A partir del 1 de enero del 2010 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme a lo exigido a la NIIF 1, la información contenida al 1 de enero del 2010 se presenta para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- Se estableció castigar las cuentas vencidas cuyos saldos vienen desde el 2001.
- Se procedió a castigar cuentas por cobrar a trabajadores que incluyen saldos del personal que ya no está en la compañía y otras cuentas por cobrar como anticipo de utilidades que se mantenían en los estado financiero con una antigüedad de 5 años.
- Se ajustaron valores entre cuentas de activos fijos y cuentas de accionistas.
- Todos los ajustes se aplicaron a resultados acumulados.

A continuación los ajustes efectuados:

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**V. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

	SALDO AL 31/12/2009 NEC	EFFECTOS NIFF 01/01/2010	SALDO AL 01/01/2010 NIFF
ACTIVOS			
Corriente			
Fondos Disponibles	451,108.51	(2.05)	451,106.46
Inversiones	105,000.00		105,000.00
Exigibles	4,081,254.41	29,897.85	4,111,152.26
Realizables	1,132,360.30		1,132,360.30
Activos Corrientes	5,769,723.22	29,895.80	5,799,619.02
Inversiones a Largo Plazo y Otros Activos	260,943.68	(90,951.69)	169,991.99
Propiedad, Planta y Equipo	423,209.21	(61,842.20)	361,367.01
Activos No Corrientes	684,152.89	(152,793.89)	531,359.00
Total de Activos	6,453,876.11	(122,898.09)	6,330,978.02
PASIVOS			
Corriente			
Sobregiro bancarios	1,263,462.88		1,263,462.88
Obligaciones bancarias	658,026.64		658,026.64
Documentos y cuentas por pagar	2,832,546.33	(123,786.99)	2,708,759.34
Gastos acumulados por pagar	54,558.98		54,558.98
Pasivos Corrientes	4,808,594.83	(123,786.99)	4,684,807.84
Pasivo diferidos	73,742.81		73,742.81
Pasivos No Corrientes	73,742.81	0.00	73,742.81
Total Pasivos	4,882,337.64	(123,786.99)	4,758,550.65
PATRIMONIO			
Capital social	554,000.00		554,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	399,455.87		399,455.87
Reserva legal	93,194.15		93,194.15
Reserva de capital	416,296.85		416,296.85
Reserva facultativa	13,569.66		13,569.66
Resultados acumulados	95,021.94	888.90	95,910.84
	1,571,538.47	888.90	1,572,427.37
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6,453,876.11	(122,898.09)	6,330,978.02

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**W. DERECHOS FIDUCIARIOS:**

Mediante escritura pública celebrada el 30 de abril del 2010 ante la Notaria trigésima del Cantón Guayaquil, Auto Importadora Galarza participo como constituyente en la Constitución de Fideicomiso Mercantil de Garantía. A continuación un resumen de la escritura de constitución del fideicomiso:

Nombre:	"Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones Auto Importadora Galarza"
Fecha de constitución:	30 de abril del 2010
Constituyente:	Auto Importadora Galarza S.A.
Beneficiario:	Obligacionistas y la CONSTITUYENTE
Fiduciaria:	Trust Fiduciaria, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Patrimonio Autónomo:	Constituido por la transferencia de cartera e inventario por parte del Constituyente.
Objeto:	Garantizar las obligaciones adquiridas con los obligacionistas, a cuyo efecto deberá mantener aportados al patrimonio del Fideicomiso, los documentos que conforman la cartera y que está constituida por letras de cambio, pagarés a la orden, facturas y cualquier otro documento contentivo de un crédito a favor o cedido a favor de la Constituyente y que será endosado a favor del Fideicomiso. El monto del aporte inicial al Fideicomiso no deberá ser menor al equivalente al veinticinco por ciento del saldo de capital vigente en circulación.
Cuantía:	La Compañía ha constituido un Fideicomiso de garantía, en el que posee US\$2,649,660.32 en derechos fiduciarios .

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas

AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 16 de abril del 2011 hemos emitido nuestra opinión calificada sobre los estados financieros de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2010. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**

1.1 **EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2010 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión revelaron los siguientes asuntos:

Transferencia de Activos al accionista:

Como parte de los ajustes por adopción de las normas NIIF, la compañía procedió a transferir el valor de US\$61,842.20 por activos fijos a favor de los accionistas sin poseer documentos que respalden dicha transacción.

Recomendamos gestionar con el departamento legal la transferencia.

Legalización de inversión:

La compañía mantiene en sus Inversiones a largo plazo el valor de US\$245,000.00 como aporte de capital a la empresa Autonomik Enterprises S.A. Al 31 de diciembre del 2010 dicha inversión se mantiene al valor de costo.

Recomendamos confirmar con Autonomik Enterprises el valor actual de la inversión y proceder con los ajustes contables pertinentes.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de mayo del 2011.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

- 1. Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros semestrales al 30 de junio del 2010 no fueron presentados, la emisión de obligaciones se efectuó en septiembre del 2010.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2009 fueron presentados el 14 de abril del 2010.

3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración fue presentado a la Superintendencia de Compañías el 30 de abril del 2010.

4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

No aplica. Los informes de auditoría del año 2009 no reportaron observaciones.

3. **CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):**

3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.

3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio 2010 se emitieron obligaciones por US\$2,100,000.00, los cuales se colocaron en su totalidad. Los recursos obtenidos fueron utilizados en 70% capital de trabajo y 30% sustitución de pasivos. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.

3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2010 los activos no gravados ascienden a US\$4,312,924.45. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.



Accountants &
business advisers

4

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF GLO.

16 de abril del 2011
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015